

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PERIODICO DE LA TARDE.

MIÉRCOLES 17 DE MAYO DE 1905.

LA COPA DEL OCÉANO

El Emperador Guillermo no cesa de estimular entre sus súbditos el amor á las empresas marítimas. Lo prueba entre otras cosas, el hecho de haber dotado recientemente con subvenciones considerables á las principales compañías, de navegación alemana, habiéndose construido además por inspiración suya los grandes paquebots que hacen la travesía del Atlántico, merced á la potencia formidable de sus máquinas.

La influencia, mejor dicho, la protección imperial ha provocado igualmente la extraordinaria preponderancia de la Liga marítima alemana que cuenta actualmente con 600.000 miembros.

El Kaiser no ha dejado tampoco de utilizar los sport para estimular las aficiones náuticas de sus súbditos. Recientemente ha creado la prueba anual de la Sonderklasse, cuyos competidores han de ser necesariamente amateurs del sport náutico, habiendo fundado al efecto un premio llamado "La copa del Emperador", que debe ser disputada en el recorrido que anualmente se celebra entre Dones y Heligoland. Este recorrido está exclusivamente reservado para yachts de motores auxiliares.

También ha fundado últimamente "La copa del Océano", cuyo record habrá de efectuarse por primera vez este año, pudiendo tomar parte en el concurso toda clase de yachts del mundo con tal que no sean inferiores a 200 toneladas.

El premio que se otorgue al que triunfe en este recorrido es una verdadera joya y consiste en una copa de oro macizo que mide un metro de altura y ha sido cincelada y fundida por el orfebre imperial, con arreglo á un modelo ejecutado por el propio Guillermo.

El match ha consistido en un recorrido de 5.000 kilómetros.

En el match han tomado parte once yachts, de los cuales ocho son norteamericanos, dos ingleses y solamente uno alemán.

Desde Viena

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: Discusión del mensaje húngaro.—Tisza en palacio.—Francisco José y el Vaticano.—Falsas noticias.—Pretendiente de Albania.

Dentro de los principios que sirven de fundamento el régimen constitucional, es inconcebible la situación política de Hungría, mantenida durante varios meses por un gobernante dimisionario, á despecho del Parlamento.

Las sesiones tumultuosas son frecuentes.

Continúa discutiéndose el Mensaje a la corona, y el conde Tisza, como presidente del Consejo de ministros, se ve en la necesidad de oponerse á los deseos de la mayoría.

Los diputados quieren parecer correctos escuchan atentamente la petición del conde durante algún tiempo. Pero al fin Pozsgay, uno de los más togosos partidarios de la independencia, exclama: "Es intolerable que un presidente del Consejo hable con tal desenfado." Esta frase fue la señal dada para generalizar la protesta y tales proposiciones adquirió la tormenta, que hubo necesidad de suspender la sesión.

Después Pozsgay recibió la visita del conde Stefan Jeglevitch y el subsecretario del Ministerio de la Defensa nacional, Gramón, en calidad de padrinos del Conde Tisza.

Pero estos preliminares de duelo no han impedido al presidente del Consejo de Ministros de Hungría venir á esta capital. Durante una hora ha conferenciado Tisza con el emperador, sin que llegue á conocer-

se la solución del complicado problema.

Atribúyese á Francisco José la intención de hacer en el mes de Octubre una visita simultánea al Papa y al Rey de Italia, prescindiendo de los inconvenientes con que luchan los soberanos católicos desde la caída del poder temporal pontificio. Pero en realidad, esta noticia es pura invención de algunos periódicos franceses e italianos, con el objeto de perjudicar el crédito y los prestigios de la Santa Sede. El juego está conocido. Por una parte la prensa italiana trata de tomar á bromas las energías del Vaticano y por otra se intenta hacer creer á los católicos franceses que el Papa abandonó súbitamente la actitud observada por sus predecesores desde la ocupación de Roma por las tropas de Victor Manuel y de Garibaldi.

En vísperas de los debates de la Cámara con motivo de la separación de la Iglesia y el Estado, la falsa noticia pudiera producir algún efecto entre los diputados franceses, el suponer que la Santa Sede, en obsequio al emperador de Austria, estaba dispuesta á tolerar una relajación de principios que antes había negado al presidente de la República.

Dicen de Bucarest, que el gobierno turco ha hecho indicaciones á las autoridades rumanas, interesando sea discretamente vigilada la acción de los partidarios de Alberto Ghika como pretendiente al soñado trono de Albania.

Por lo visto, en Constantinopla se toma al parecer más en serio la pretensión de este aventurero, que la que en igual sentido se atribuyó al antiguo diplomático español don Pedro Aladro y Kastriola, al cual no ha muchos meses dieron por muerto algunos periódicos, confundiéndole con el príncipe Kastriola fallecido en Nápoles.

Alberto Ghika es oriundo de la Albania como toda la distinguida familia que lleva su apellido, pero ya está completamente naturalizada en Rumania. Apesar de sus pretensiones desconoce el dialecto albanés.

Los rumores que circulan hacen sospechar que algún proyecto de perturbación trae entre manos.

Dícese que ha dado á la estampa una serie de cien mil billetes de Banco, por valor de una libra cada uno, garantidos con su firma á fin de colocarlos en Albania, donde una gran masa del pueblo los acogerá y aceptará como papel moneda. Dícese también, que gracias á una brillante posición alcanzada por su matrimonio con una rica heredera inglesa, tiene á su disposición considerables recursos que le han permitido adquirir cuarenta mil fusiles de los más recientes modelos y algunos cañones. También se afirma que la mayor parte de las armas se halla distribuida entre los hombres de acción. No debe sorprendernos que el día menos pensado salgan los insurrectos á campaña, haciendo la causa del pretendiente albanés.

ZERKOE.

10 Mayo 1905.

De economía y banca.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: Obligaciones del Tesoro.—Circulación fiduciaria.—Ingresos y pagos.—Cambio internacional.

La suscripción de las obligaciones del Tesoro alcanza la suma de 96.507.000 de pesetas, de las cuales 18.202.000 corresponden á la serie A y 78.305.000 á la serie B.

Poco falta para cubrir la primera parte del empréstito, ó sean los 100 millones, pero ha pasado el período de mayor demanda y en el último balance semanal del Banco ha podido exteriorizarse el principal efecto de la misión.

Aspiraba el Gobierno á reintegrar al Banco de parte de la Deuda flo-

tante de Ultramar y disminuir proporcionalmente la circulación de billetes.

Pero los pagares del Tesoro, según el referido balance solo se han reducido por valor de 82 millones, quedando subsistentes 518.

Respecto á la circulación fiduciaria el efecto de las obligaciones, lejos de resultar favorable, parece totalmente contrario á la finalidad propuesta. Los billetes han elevado su cifra á 1.592 millones, con un aumento de 14 millones, lo cual denota que todo el capital empleado en la suscripción del Tesoro ha salido de las cuentas corrientes que tenía abiertas el Banco.

Ascendían estas cuentas, en 29 de Abril, á 611 millones y han quedado reducidas á 542, de modo que los 69 millones de diferencia, fueron á parar á las arcas del Tesoro, con motivo de la suscripción, acrecentando la gran masa de billetes circulantes.

El cambio internacional podrá mejorar por otras circunstancias accidentales, pero no hay motivo para atribuir á la emisión de las obligaciones una eficaz tendencia favorable al saneamiento de la moneda española.

Mayor influencia en tal sentido, ejercerá la normalidad de los ingresos y de los pagos para afirmar el crédito nacional.

Durante el primer trimestre del año actual, se han recaudado por todos conceptos 225 millones, notándose un aumento de más de medio millón respecto á la recaudación obtenida en igual periodo de 1904.

Los mayores aumentos corresponden á la renta de Aduanas, que desde 35 millones se eleva á 40, y el impuesto sobre el alcohol, que casi aparece duplicado, excediendo de tres millones y medio.

En el impuesto de consumo hay baja por más de 3 millones, lo cual demuestra que el pueblo contribuyente se ve en la necesidad de reducir sus gastos ó que el fraude toma proporciones considerables. Lo mismo ocurre en lo que atañe á la renta de Tabacos, mermada en más de un millón, no habiendo alcanzado á 32 millones la recaudación por este concepto.

Los pagos realizados en el primer trimestre de 1905, se elevan á 117 millones, contra 114 que se realizaron en igual periodo del año precedente.

La tardanza en legalizar la situación económica del país es otra de las causas que influyen más ó menos directamente en la depreciación de la moneda nacional.

Carecemos de un presupuesto ajustado á las exigencias de actualidad, y según todas las trazas no habrá tiempo suficiente para discutirlo y aprobarlo, antes de que llegue el comienzo del año próximo.

La industria, el comercio, la agricultura, la propiedad en general, necesitan leyes protectoras para asegurar la equitativa distribución de los impuestos y la persecución del fraude. Solo así se puede conseguir el saneamiento de la moneda.

JOSÉ MARÍA DE ARÉVALO.

NOTAS PARISIENSES

La reforma de la ortografía.

¿En qué situación está la reforma de la ortografía? ¿La cuestión está resuelta ó pendiente de resolución aún?

No se sabe nada. Yo observo, por otra parte, que á menos de ser profesor ó académico, la cosa no tiene interés.

¿Qué puede importarnos, en el fondo que la ortografía sea ó no reformada? No hay artículo en el código que castigue las faltas de ortografía. Por consiguiente, cualquiera que sea la decisión tomada, cada uno conservará su ortografía, sin que re-

sulte para él ni la sombra de un inconveniente.

¿Habrá francés que se imagine estar deshonrado porque los reformadores hayan decidido que en lo adelante se escriba *télégrafe* y él persista en escribir *télégraphe*?

La reforma no interesa más que á los maestros, que tendrán que enseñar á los pequeños las nuevas reglas.

La reforma de la ortografía no se hace para las generaciones actuales, precisamente porque nadie está obligado á someterse á ella.

Y por esta razón yo admiro á las buenas gentes que discuten á propósito de esa cuestión.

Préce que se crean aún en el colegio y piensan, con terror, en las faltas que están expuestas á cometer, lo cual no deja de ser cómico.

Resolución inútil.

Algunos pueden negar el progreso. No por eso se confirma más á los ojos menos observadores.

Ved, por ejemplo, lo que ocurre en China, país aferrado, más que ninguno á las ideas antiguas.

Un despacho de Changai dirigido al *Morning Post* anuncia que por un decreto acaba de ser abolido el *lan-chi*.

Este figuraba en el arsenal de las leyes y en China era evidentemente considerado como indispensable al mantenimiento del buen orden.

Al individuo á quien se aplicaba el *lan-chi* por de pronto, se le cortaba la cabeza—formalidad preliminar—luego su cuerpo era cortado en diez mil pedazos.

Los conservadores de ella, y de la ley, evidentemente, estaban convencidos de que no había medio más seguro para inspirar un saludable temor á los malos y de poner á la Sociedad al abrigo de sus tentativas. Ese objeto no se hubiera podido alcanzar, si se hubiesen limitado á cortar á los culpables en dos pedazos solamente.

En todos los países, algunos espíritus tienen ilusiones parecidas. Así es que entre nosotros, en otro tiempo, se colgaba á los ladrones. Sin embargo hay ladrones tanto ó más que hoy, pues la miseria era mayor.

Otros espíritus más prácticos, profejan ideas diferentes. Así, aunque el artículo 139 del Código penal castiga con trabajos forzados á perpetuidad á los falsificadores de billetes de banco, penalidad que está inscrita en los billetes, el Banco de Francia juzga que su verdadera salvaguardia está en las precauciones que toma para hacer lo más difícil posible toda falsificación.

Y por esto en China, aunque los cuerpos de los condenados no sean cortados en diez mil pedazos, no por eso se contará ni un delito más... ni uno menos, tampoco.

H. HARDUIN.

El contrato del trabajo

El Instituto de Reformas Sociales ha aprobado en su última sesión el proyecto de ley regulando el contrato del trabajo, que consta de 36 artículos y que constituye una verdadera legislación social en consonancia con las legítimas aspiraciones de la clase obrera.

Dada la extensión de este trabajo, nos vemos imposibilitados de insertarlo íntegro, debiendo concretarnos á hacer un extracto del mismo, llamando la atención sobre sus puntos más salientes.

Comienza el articulado exponiendo el objeto del contrato y cuales trabajos quedan excluidos, por su carácter ó por su naturaleza, de las disposiciones de esta ley. Señálanse á continuación quiénes y en qué forma pueden contratar la prestación de sus servicios y qué trámites han de seguirse para dar carácter legal al contrato, tanto en lo que se refiere

al hombre como á la mujer. Exponense luego las responsabilidades que se contraen, forma y tiempo en que pueden celebrarse los contratos, condiciones especiales de los mismos, duración de la jornada, retribución por unidad de tiempo ó por unidad de obra, forma de la retribución, etc.

El artículo 10 determina que la retribución habrá de hacerse por semanas si no se pacta otra cosa en contrario; pero sin que nunca pueda exceder el plazo de quince días. En los servicios domésticos, podrá hacerse por meses.

Siguen otros cuatro artículos que son ampliación de lo dispuesto en los diez primeros ó excepciones de los mismos hasta el 15, en que se consignan las obligaciones de los patrones ó empresarios, que pueden formarse así: higiene de la instalación, prevención de los accidentes, pago puntual é interés legal por el retraso, alimentación, vestido y trato del obrero cuando vivía con el patrono.

Consignase luego los extremos que ha de abarcar el reglamento de la industria, el que habrá de exponerse en sitio visible, y la forma y cuantía de las correcciones y multas que se impongan al obrero por infracción de los reglamentos.

Según el art. 18, sólo en dos casos podrá hacerse descuento ó reducción de parte alguna del salario: por multas en que el obrero haya incurrido ó por disposición de las autoridades judiciales ó administrativas.

Expóñense luego las obligaciones que contrae el obrero, se declaran preferentes los créditos devengados por salarios ó por indemnizaciones, se marcan los casos en que pueden rescindirse el contrato y se señalan los Jurados mixtos para decidir las cuestiones que se susciten sobre los contratos.

El artículo 34 especifica las condiciones á que han de ajustarse los contratos celebrados por la Administración del Estado ó á nombre de ésta; en el 35 se habla de los concursos y subastas, así como de las fianzas que aseguren el cumplimiento de las obligaciones adquiridas, y en el 36, uno de los más importantes, se hace constar el derecho del obrero incapacitado, después de veinte años de trabajo, á que el Estado le señale una pensión de retiro vitalicia equivalente á la cuarta parte del salario mayor que durante dos años haya percibido.

Este proyecto de ley sobre contrato del trabajo representa indudablemente una de las mayores conquistas con que hayan podido señalar los partidarios de la intervención del Estado.



ESTIMACION DEL DÍA 16

| MONEDAS. | Precio. | Ara. | Baja. |
|------------------------------|---------|------|-------|
| 1/2 perpétuo interior | 77'95 | 0'10 | " |
| 1/2 pequeños | 78'35 | 0'15 | " |
| 1/2 fin de mes. Cambio medio | 78'05 | " | " |
| 1/2 americana | 98'80 | 0'05 | " |
| 1/2 pequeños | 98'95 | 0'05 | " |
| Octavilla del Banco | | | |
| Hipotecaria al 5% | 102'20 | 0'20 | " |
| Id. al 4% | 0'00 | " | " |
| Banco de España | 430'00 | 0'50 | " |
| Banco Hispano Americano | 0'90 | " | " |
| Tabacos | 406'50 | " | " |
| TAMBOR. | | | |
| Paris.—Frances | 31'55 | " | 0'10 |
| Londres.—Libras | 38'11 | " | " |
| Exterior español en Paris | 91'18 | " | 0'07 |

ALMODÓBAR.

Los cambios con Portugal.
En Lisboa: 748—743, el duro.
En Badajoz: La Camelia, 755—740 el duro.

MADRID

VÍSPERAS DE UN DÍA

En el régimen parlamentario, los comienzos de cada período legislativo, deben pasar y así pasan en todos los países europeos, como sucesos vulgares de la vida constitucional.

En España no. En España funciona el régimen con tales intermitencias y con anomalías tan extrañas, que, por fuerza, la reapertura del Parlamento tiene que registrarse como un suceso inusitado y revestir las solemnidades de un grande acontecimiento político.

Así se explica que el decreto que acabe de publicar la *Gaceta* haya tenido tan ruidosa resonancia y aparezca esa fecha del 14 de Junio con todos los honores de una efeméride memorable.

Verdad es, aquellas consideraciones aparte, que se abre ahora el parlamento en circunstancias excepcionales. Se abre, más que por expontaneidad ministerial, á la violencia de las oposiciones parlamentarias; se abre después de una paralización de seis meses en la función legislativa, pendientes de debate los presupuestos, la revisión arancelaria y las crisis que se han suscitado en el interior.

Si no es fanfarronería, la jornada no se presenta penosa al optimismo ministerial. Todo eso de disensiones y pronunciamientos de la mayoría son pura patraña. Patraña también el pánico al parlamento. Se discutirá todo; la mayoría dará un nuevo y edificante ejemplo de disciplina; el gobierno sacará su labor á flote. Habrá presupuestos y sesiones nocturnas. Y aquí paz y después gloria.

No corren por los demás campos de la política los mismos vientos de paz que por la fronda ministerial. Es casi unánime la impresión de que el gobierno está herido de muerte; está herido de muerte y le ocurre lo que á ciertos enfermos en el período álgido de su dolencia, que se entretienen en forjar bellas quimeras para lo futuro; visiones de agonizante que sueña con la vida en lontananza...

Y tan generalizada está la impresión en el sentir general que nadie duda nos hallamos en vísporas sombrías, en las vísporas de un día que habrá de marcar con sus acontecimientos rumbos nuevos á la política.

Que Villaverde se proponga sacar sus presupuestos, sin ser mucho, ya es demasiado. Que además de los presupuestos aspire á que le aprueben su labor especial, sus proyectos financieros, eso, es más que demasiado; es una temeridad ó una demencia. Por desafección á la persona, ó por desconformidad con el programa, la mayoría, lo que puramente se llama mayoría, el bloque ministerial, no es adicto á Villaverde. Villaverde tiene una política propia, personal y toda esa política se resume en un proyecto, el de los cambios. Si Villaverde renuncia á sus empresas de saneamiento, malo, porque adultera su política y rescinde un compromiso de honor con la opinión. ¿Lleva adelante lo del saneamiento? Pues, mucho peor, porque la mayoría se ha pronunciado ya una vez en contra y en la segunda prueba puede sobrevenir una votación que equivalga al desahucio.

Pero, aparte estas discrepancias fundamentales, es que Villaverde no es hombre de aguante, de serenidad, de sangre fría para los duelos de palabra y los torneos del hemiciclo.

Vendrán los debates políticos. Y en la atmósfera cargada de electricidad, desenadenárase la tempestad de las oposiciones. Entonces en el banco azul no habrá nadie, es decir, no habrá un orador, ni quisiera un polemista. Habrá un hombre premioso, balbuciente, azorándose á cualquier interrupción, ó á cualquier murmullo, y la mayoría se acordará de Maura brioso, magnífico, en el combate; aquel Manra que sabía fascinar con el apóstrofe, con el acento, con el gesto, y detrás de Villaverde no habrá aplausos, ni encamientos, ni clamores; á la espal-

da del Gobierno no habrá una mayoría, si no el vacío...

No se olvide una cosa. El Gobierno tiene un mal de origen y tarde ó temprano habrá de purgarlo. Se ha formado y vegetado á espaldas de las Cortes y no podrá acomodarse á respirar la atmósfera del parlamento.

LUIS FERNÁNDEZ RAMOS.

15 Mayo 1905.



Noticias generales

Tenemos una gran satisfacción en consignar el triunfo que está alcanzando en la Exposición del Círculo de Bellas Artes, de Madrid, nuestro paisano el inspirado pintor, pensionado por nuestra Diputación provincial, Eugenio Hermoso.

Todos los periódicos de Madrid se ocupan con el encanto que merecen de los cuadros que Hermoso ha presentado en aquella Exposición, en donde ocupa para todos los críticos un lugar honroso, y para algunos, como el crítico artístico de *La República de las Letras*, el primer lugar entre todos los que se han presentado.

Transcribimos con muchísimo gusto lo que el citado crítico dice:

"HERMOSO.—Creo, con certeza irrefutable, que los dos cuadros presentados por este joven artista son los mejores de la actual Exposición; y no con valor relativo sino absoluto: en otra Exposición infinitamente más valiosa que ésta ambos cuadros seguirían triunfando."

"Ya en la Nacional se reveló Hermoso como una personalidad inmejorablemente orientada; ahora, en *Las hijas del terruño* y *En la labor*, no hay una rectificación sino una ratificación.

Hermoso es el pintor de los niños, de los niños humildes, que, apartados del lujo y del pulimento de ambientes descazarizados—la aristocracia y aún la burguesía—conservan sus cualidades ingénitas. Por ello son los cuadros de Hermoso casi totalmente españoles, sin que el menor asomo de extranjero ó de ajenas influencias se note en él. Como Zuloaga—y es lástima que este maestro se mercantilice—sabe expresar prodigiosamente el alma castellana, más aún, la castellana que se conserva pura en los aldeanos y en los niños. Hermoso pinta niños, aldeanos.

"*Las hijas del terruño* son dos muchachitas que retornan á sus casas. Van cansadas y sonrientes. Sus dientes blanquean en la cara morena. Tras de ellas se extienden pardas tierras de labrantío. Una casita estalla de blancura. En el cielo se disuelve el día.

"Ante este cuadro se goza la evocación de églogos, no jocundos, sino tristes, humanas. He leído libros tolstoianos y continué amando referencias de ciudad; he leído á nuestros bucólicos y no recuerdo sus estrofas... Mas qué comezones sienten ante *Las hijas del terruño* de vivir la paz y el sopor de las viejas aldeas castellanas!

"En la labor se titula el otro cuadro. Varias niñas, vestidas de blanco, cosen y leen. Y la pasmosa fidelidad del artista se adueña de nuestra imaginación. Sí; estas niñas van á dejar su trabajo, van á lavarse, á correr, á pedirnos un beso, á contarnos picardías de sus muñecas... Hay, como he dicho, un instante, de pánico y de terror. ¿Es posible que la vida pueda encerrarse de tal modo en un lienzo? Y lo que hay en nosotros de analítico da la razón de

ello: en el cuadro hay seis ó siete blancos distintos, tres ó cuatro rojos, otros tantos amarillos... pues bien, están maestramente relacionados, cada cual tiene su valor preciso.

"En Eugenio Hermoso á un pensamiento sencillo responde una acción grandiosa. ¡Feliz él que marcha por senderos sombreados de laureles!"

Felicitamos cordialísicamente á nuestro ilustre y jóven paisano.

Los grandes en concepto, no lo són, si á la vez no son buenos; mejor que bueno es el café torrefacto de La Estrella.

F. de Carvajal concluye una de sus notables Crónicas agrícolas con el siguiente resumen respecto á la recolección:

"Con estos calores de los días pasados y presentes, con este sol espléndido, la vegetación avanza rápidamente hacia la madurez. La cosecha de cereales se presenta muy desigual; en unos puntos ofrece ser buena, en otros rematadamente mala.

En conjunto, puede estimarse desde ahora que la cosecha de cebada será deficiente; la de trigo puede ser todavía regular, mejor de lo que podía esperarse, dada la persistente y larga sequía de esta irregular primavera que hemos padecido.

Ahora falta que nuevos accidentes meteorológicos no vengan á mejorar lo que todavía existe, porque aun queda por recorrer un largo camino hasta la recolección.

Se anuncia un nuevo tipo de billetes de 100 pesetas del Banco de España.

El fondo del billete es reticulado y de color violeta pálido, dos elementos que hacen casi imposible la reproducción fotográfica exacta.

Otras de sus ventajas es la del tamaño, pues tiene las dimensiones del ordinario sobre comercial, circunstancia que hasta ahora no se ha tomado en cuenta, pues unas veces por su pequeñez y otras por ser demasiado grandes denuncian su existencia en las cartas y excitan la codicia.

Cuando se trata de importar ganado bueno y barato, se recurre á las Naciones de Plata; de aquellas privilegiados países procede la tan acreditada "Carne Líquida", del doctor Valdés García de Montevideo.

El Gobierno al parecer, y según vemos en los periódicos de Madrid, no se preocupan más que de la crisis agrícola en Andalucía, como si no existiesen otras regiones en España, entre ellas la nuestra, tan dignas de ser atendidas por el mismo motivo.

Pero nosotros, siguiendo nuestra tradicional costumbre, no nos quejamos y si lo hacemos, y esto es también tradicional, tampoco nos hacen caso.

¿No habrá medio de que Extremadura fuera también atendida?

Nuestras corporaciones y sociedades, nuestros diputados y nuestros hombres influyentes tienen la palabra.

Por el Gobernador civil se encarga á los Alcaldes de la provincia presten todo el apoyo y facilidades debidas al topógrafo mayor D. Elio Baez Velasco y al segundo don Andrés Martínez y Martínez, que han sido destinados á continuar los trabajos geodésicos, los cuales son considerados de utilidad pública.

Por D. Eugenio Serrano, en nombre de D. José Vidal, vecino de Cartagena, se ha hecho un registro de diez pertenencias mineras de hierro, con el nombre de "Previsión", término de Azuaga.

Todo el que necesite algo de la Corte, debe dirigirse á la Agencia general de Encargos. Costanilla de San Pedro 4, duplicado, Madrid.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias una caja 1'50 pesetas, por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Por encontrarse gravemente enfermo el Administrador de la lotería establecida en la calle de Meléndez Valdés, se ha hecho cargo de dicha lotería D. Leopoldo Robles, por disposición del señor Delegado de Hacienda.

De La Región Extremeña:

"Según parece, están siendo solicitadas las acciones de la sociedad anónima del alumbrado eléctrico.

Dícese también que se hacen nuevas gestiones para que una sociedad mercantil muy rica compre á sus dueños la fábrica ya establecida.

Nada tendría de extraño que tales noticias fueran exactas.

El domingo próximo se celebrará en Elvas (Portugal) una corrida de toros. Los encargados de señalar la muerte son los valientes novilleros Antonio Vidal (Vidalito) y Claudio Lledó (Plomito).

El Dr. Recaseus, Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid dice: "La bondad de las Sales de Medina de Aragón hace inútil toda recomendación, se recomiendan solas."

No tuvo resultado alguno práctico, para los fines que perseguía el Alcalde, la reunión que celebraron anoche los tabajeros en su despacho.

Expuestas por el Sr. Merino las quejas del público, que considera justas, respecto á la desproporción que existe entre el precio á que se paga la carne á los entradores y el que se cobra al público en los despatchos, los tabajeros adujeron innumerables razones para justificar que el precio de la carne para los consumidores no es exagerado, y que no les es posible á los tabajeros venderla más barata puesto que, según ellos, guarda perfecta armonía con el precio á que compran á los ganaderos.

Aparte otras medidas que puede adoptar el Ayuntamiento, creemos que debe ejercerse una vigilancia severísima y proceder con todo el rigor posible en el peso y en la calidad de las carnes. Y así, al menos, encontrará el público alguna compensación.

En Ciudad-Real se preparan grandes festejos para obsequiar á los cadetes de la Academia de Toledo que en viaje de prácticas militares, se proponen visitar aquella capital.

El Ayuntamiento, en consonancia con los deseos de la población, está dispuesto á tributar al referido batallón de cadetes un recibimiento digno y una alegre cariñosa, cortés y entusiástica.

El próximo domingo 21 de los corrientes, celebrará reunión de confianza la Sociedad "Recreo de Artistas".

En los días 21 y 22 del corriente se celebrará en Alburquerque una gran feria de ganados.

Por cierto que para esos mismos días están señalados en la Audiencia los juicios por Jurados correspondientes á aquel Juzgado. El Alcalde de dicho pueblo ha interesado del Presidente de la Audiencia la suspensión de tales juicios por los perjuicios que ocasionaría á los que tuvieran que venir como jurados ó testigos á los mismos.

Mañana sale para Ceuta, donde ha sido destinado, el médico militar don Manuel Conde de Albornoz, que durante bastante tiempo ha prestado sus servicios en el Regimiento Infantería de Castilla.

Le deseamos buen viaje y prosperidades en su nuevo cargo, sintiendo su separación de nosotros donde tan gratos recuerdos dejá.

Restablecido de la enfermedad que durante algunos días le ha tenido en cama, ha vuelto hoy á presentar sus servicios el Magistrado de esta Audiencia D. Luis Salcedo.

Que sea enhorabuena.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el Rey, en los edificios públicos ha ondeado el pabellón na-

cional y la batería de la plaza ha hecho las salvas de ordenanzas.

El número de "Alrededor del Mundo," del jueves 18 de Mayo traerá, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente:

Las armas de Don Quijote (Comestibles estrafalarios (Un banquete de rinoceronte; sopa de león y filetes de canguro).—En lo que gana no pueden hacer, y por que no pueden hacerlas) etc.

Pescada sin cabeza
Todos los días se recibe entera en la calle de Menacho núm. 15, expedita entera á 1'50 pesetas y partida á 2 pesetas.

Farmacia de Santo Domingo.
Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cánula doble 3'50 pesetas.

Minas-Construcciones-Calenera C. PESINI.—BADAJOZ.

Ampliaciones al platino
con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de **MIGUEL OLIVENZA**

Francisco Pizarro, 18,
BADAJOZ

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de ciencias capital el día de hoy

4 las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 702 mm.

Termómetro (Termómetro seco...) 19°

Termómetro (Termómetro húmedo) 15°

Dirección del viento..... 0.8.0.

Fuerza del mismo..... Ventilante

Estado del cielo..... Nubes

Temperatura máxima al sol..... 37.7

Id. id. á la sombra..... 31.0

Temperatura mínima..... 11.6

Lluvia..... 0 mm.

Agua evaporada..... 12.00

GRANADA 2021

LA ALEGRÍA SEVILLANA

Freiduría.

VICENTE BARRANTES, 31.
(antes Magdalena.)

Se despacha á toda hora del día la noche pescados fritos y orudo precios económicos.

por
Telegrafos
Madrid 17-9'30
La escuadra rusa.

Dicen de Hong-Kong que la escuadra rusa del Báltico se halla con los fuegos apagados entre los cabos Varela y Paradán.

Escrivora rusa.

Se encuentra en Madrid la escritora rusa Watsón, ilustrada traductora del Quijote.

Madrid 17-9'30

Otra vez Nozalea.

Autorizadamente se dice que Padre Nozalea está esperando que le imponga la renuncia de la villa de Valencia, dándole una compensación posible.

Muy en breve parece que por el Gobierno se le dirigirá una comunicación invitándole para que

adote cuanto antes una resolución definitiva.
ALMODÓBAR.
A la hora de cerrar el presente número, no hemos recibido los acostumbrados telegramas de última hora de la tarde, de nuestro correspondiente en Madrid.

Barainca é hijo.

DENTISTAS
Moreno Nieto, 10, pral.

Sistemas de colonización en el siglo de los adelantos.



Cómo se educa á los negros en las posesiones inglesas del África.

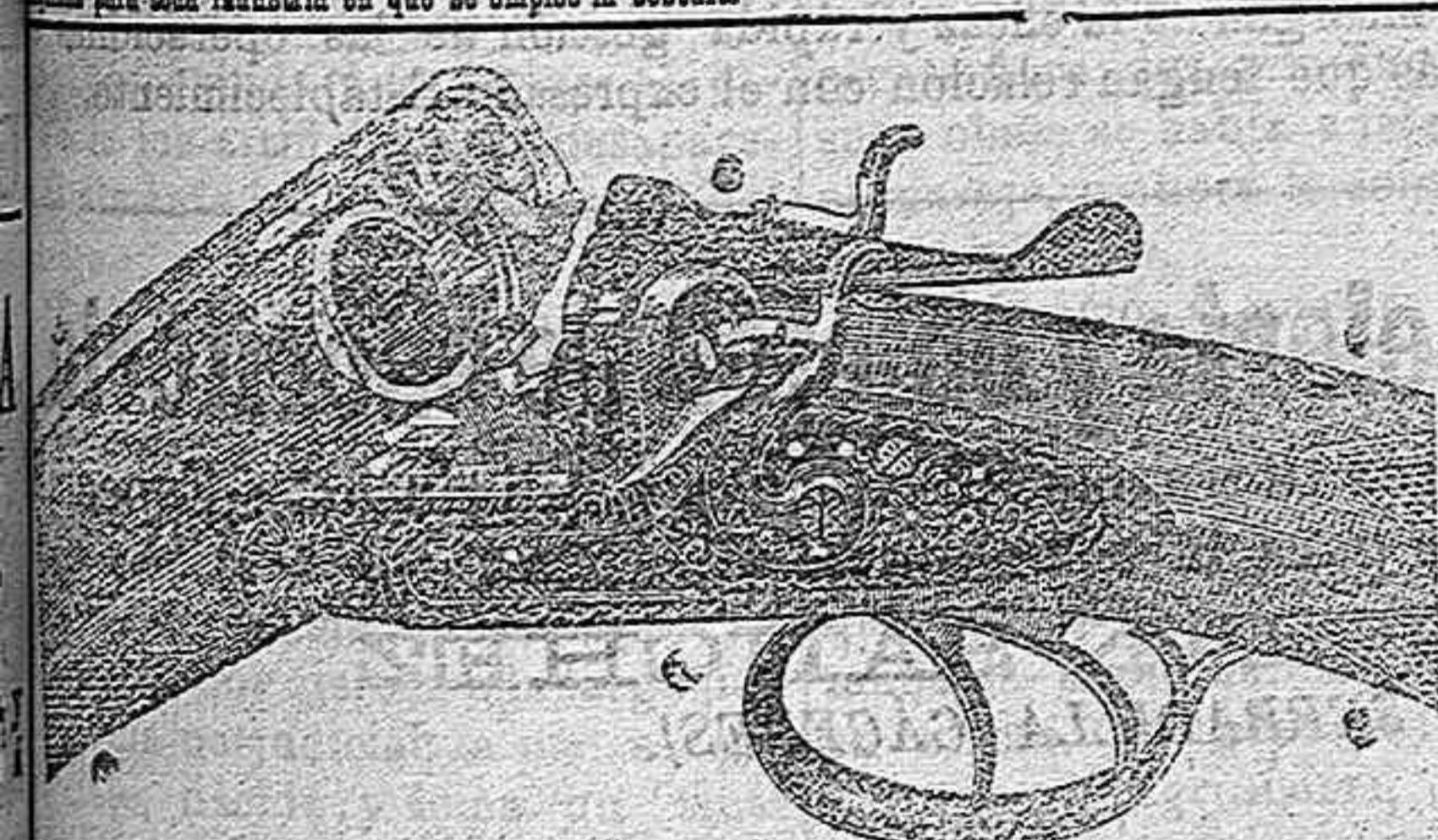
Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

MÁQUINAS **SINGER** PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.



Escopetas marca

COVARSÍ

garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE
ANTONIO COVARSÍ
Calle de Calatrava, 3.
BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS.

Monturas, bridás, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases—Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música—Plazos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortíz y Museo de Barcelona "franco de todo gasto en Badajoz".

Academia Politécnica

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de López de Ayala, núm. 2.—Badajoz. (Palacio de Montero).
Profesorado TULADO y con larga práctica en la enseñanza.
Espacioso y higiénico local.—Médicos honorarios.
Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERIODISTAS AGRICOLAS y ACADEMIAS MILITARES.
Para conocer más detalles pidanse al director D. Francisco Acea.

NO MAS HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Gran Gabinete Mecanoterápico
DE MADRID

Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36)

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete, llegará á Badajoz de once á seis en el Hotel de París, á todos los que padeczan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utilizará por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir las salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Badajoz los días 18 y 19 de Mayo en el Hotel de París.

En Madrid en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36).

Gran Gabinete Mecanoterápico

DE MADRID

á cargo de D. A. Ortega.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

MAJORE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas, circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini.

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

Muebles de todas clases y precios



Camas de bronce

ALMACÉN Y TALLER

DE
VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.
Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Instituto Provincial de Vacunación

DIRECTOR FACULTATIVO: D. ANGEL CÁNOVAS.

San Andrés núm. 6 y Benegas, 1,

Sección antirrábica.—El que sufra mordeduras de animales sospechosos de hidrofobia, debe someterse立即 al tratamiento de este Centro, pues la eficacia depende de la rapidez con que á él se recurre.

Para poder diagnosticar, recomendamos á los colegas y profesores veterinarios que cuando el animal no se someta á observación, saquen con una cuchatita por el agujero occipital, un pedazo de bulbo, y lo remitan en un frasco con glicerina.

Sección de Sueroterapia.—Toda enfermedad infecciosa combátese con inyecciones del suero de la sangre de animales inmunizados contra la enfermedad. Suero antidiáfrico, anti-extreptocóccico y otros.

La Compañía Fabril SINGER

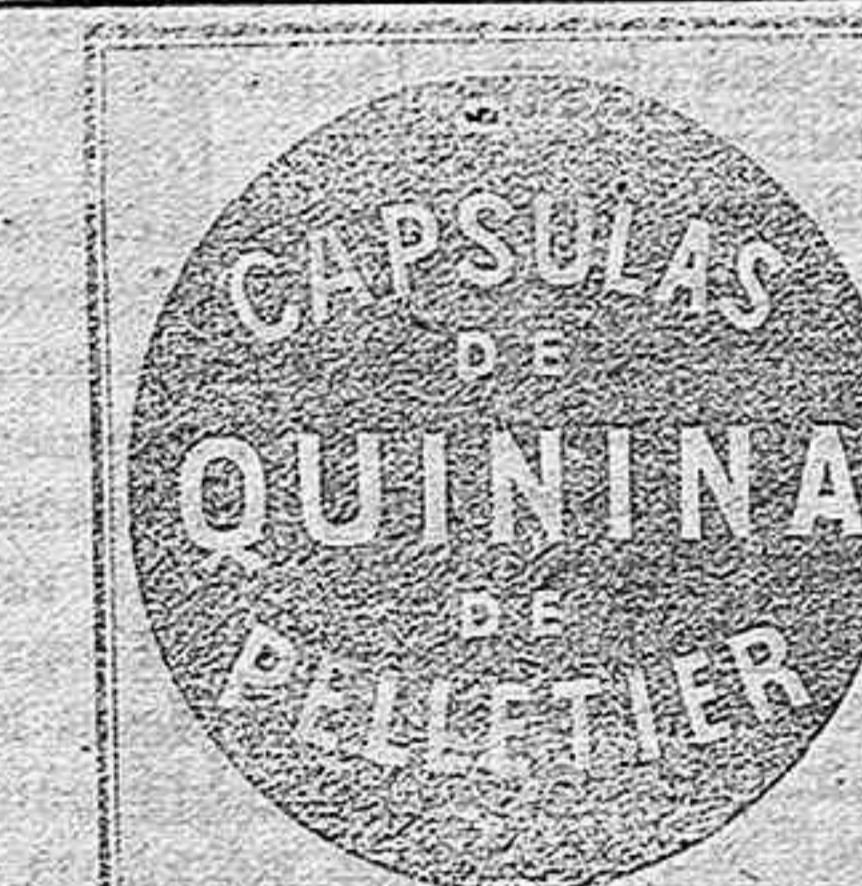
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: calle Sevilla, 7.



PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Estas cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes
de muebles de todas clases

DE
RAMALLO Y SALAS

9 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro derreadas y niqueladas de todas clases y modos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Pidanse precios. Contestación á vuelta de correo.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Exportación á la provincia.

Vinicultores

SALIFENOL

Acabar los vinos y evita el agrio-dulce, conserva los vinos por dulces que sean, evita el agrio, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.

VINOS AGRIOS

EL NEUTRALIZADOR BOFILL los cura, dejándolos á su primitivo estado.

Productos enológicos.—R. CANTERO, calle Pintor Sorolla, 17 (patio al lado de la Subasta) Valencia. Casas en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Consultas y catálogos gratis.

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferretería, Drogas y Carbones minerales

Fernando Bigerriego.
BADAJOZ

BORO AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.
CAMIones Y CARROS PARA TRANSPORTES
ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS
PRECIOS INCOMPTIBLES.
ARIAS MONTANO, 13, (antes Sal).

SERVICIO PERMANENTE

LARGA, 18.

PLATERIA CHRISTOFLE

FEJASE
LA MARCA
DE FÁBRICA
del margen
y el nombre
CHRISTOFLE con todas
sus letras
Únicas garantías para el Comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
CHRISTOFLE y C°
MANUFACTURA EN PARIS
56, RUE DE BONDY

PUERA de CONCURSO
MIEMBRO del JURADO
Exposición Universal
PARIS 1900
Se envia franco el Catálogo Ilustrado

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de eristicar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de coches, sombrillas, coches, económicas, bimboería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquequería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por **CAMACHO**.

Bastan tres frotaciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado, huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castrense, casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio— Madrid, Martín y Durán.

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios amortizables con interés anual de 4'25 0/0.

Este Banco hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metá reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario; al terminar de pago de las anualidades pactadas, quedan las fincas completamente libres para el propietario; también puede extinguirse la deuda antes del plazo del vencimiento, porque el propietario tiene la facultad de anticipar en cualquier tiempo, el pago de todo ó parte del préstamo que le convenga.

En los préstamos al plazo de cincuenta años y siempre que el peticionario así lo solicite, el Banco tomará á su cargo el pago del otorgamiento de las escrituras de préstamos, primera copia de ellas para el mismo, acta notarial de realización, impuesto de derechos nacionales por la constitución de la hipoteca, inscripción de la misma en el Registro de la Propiedad y la comisión por redacción y trabajos; para amortizar estos gastos que se calculan á 4 por 100 del capital del préstamo, el Banco cobrará veinte céntimos más de interés anual y serán liquidados en el primer semestre que venza para el abono mítico de las diferencias que resultan.

Facilita mucho en esta provincia las operaciones de préstamos la residencia en la localidad del Inspector D. Eduardo Vázquez Gómez, que habita calle de San Blas, 26, pral.

Son corresponsales del Banco Hipotecario en Badajoz, con domicilio en la calle de Juan, 12, los Sres. Hijos de Arenzana y Compañía, quienes darán cuantas noticias e informes se les pidan así como se encargan de la eficaz y rápida gestión de las operaciones de préstamo y de todas las demás que tengan relación con el expresado Establecimiento.

Librería, papelería y objetos de escritorio

Gran surtido en obras literarias, científicas y religiosas.—Especialidad en libros y menaje para la enseñanza.

AGUSTÍN SÁNCHEZ
SERRADILLA (CÁCERES).

Fundada 1752.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplique un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.

**LA MARAVILLA CURATIVA
DEL DR. HUMPHREYS.
(HAMAMELIS VIRGINICA)**

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS : Pomada en potes..... 4 Ptas 1'75
Gran botella, líquido..... " 2'00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA : ALFREDO RIERA & HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, BARCELONA.

De venta en Badajoz:
Droguería y perfumería de VDA. E. HIJAS DE E. CAMACHO, Soledad, 29.
En Zafra: Almacén de drogas de ARTURO MARTÍNEZ, Cristóbal de Mesa, 1.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS**

Si sus preciosas CAPSULAS de SÁNDALO mejoras que las de doctor Piza, de Barcelona, y que duran más tiempo y satisfactoriamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid; varias corporaciones oficiales y renombrados prácticos distinguen las prestaciones, recomendando sus aplicaciones sobre todos los similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sandalo Piza.—Desconfíe de imitaciones.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS DE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES.

SUSCRIPCIONES

| | |
|----------------------------------|---------------|
| En Badajoz, al mes..... | 1'50 pesetas. |
| En provincias, al trimestre..... | 5'00 |
| Año anticipado..... | 18'00 |
| Número suelto..... | 0'05 |

— atrassada..... 0'25

ANUNCIOS

| | |
|--------------------------------|---------------|
| En primera plana, linea cuerda | 8'00 pesetas. |
| — 2 ^a | 8'020 |
| — 3 ^a | 8'010 |
| — 4 ^a | 8'005 |

Anuncios fijos.—Precio convencional.

CALLE
Meléndez Valdés,

Núm. 17

BADAJOZ

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y DE ANIVERSARIOS

| | |
|--|------------|
| En 1 ^a plana á dos columnas | 30 pesetas |
| En 1 ^a " " 1 una | 15 |
| En 2 ^a " " 2 una | 20 |
| En 2 ^a " " 2 dos | 40 |
| En 3 ^a " " 3 una | 10 |
| En 3 ^a " " 3 dos | 5 |

En tamaños mayores que los expresados en la tarifa.—Precio convencional.

Pago adelantado.

La Económica IMPRENTA.